Ministerio Público
**Unidad Operativa de Contratación**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA HOJAS DE SEGURIDAD"**

**ID N° 349081**

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de junio del año dos mil diez y ocho, en el Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui – Bloque 8, siendo las 09:10 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al Llamado **Contratación Directa ID N° 346652 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA HOJAS DE SEGURIDAD", prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado** ----------

Por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** asisten a este acto, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación Lic. Daimen Doldan, la jefa de Adquisiciones Menores Lic. Stela Gómez Sole, y la Lic. Norma Fariña como secretaria de Actas, se deja constancia que no asiste ningún oferente.----------

Para el referido Llamado han sido invitadas, notas mediante, las Firmas: **PRODOC, ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., EL IMPRESOR SRL, FRIGON S.A., GRAFICA MONARCA SRL, ARTES GRAFICAS GM SRL, GOLCIE S.A.,** para presentar sobre conteniendo oferta, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto. ----------

En virtud a que se han presentado 1 (una) oferta (**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.)** y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del referido Llamado.--

Se deja constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba, se informará a la empresa que presentó su sobre cerrado, que el mismo se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirado. En caso de no ser retirado, el mismo será considerado como oferta valida, a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.----------

Se da por concluido el acto siendo las 09:20 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

**Lic. Stela Gómez Solé**
**Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores**
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

***Lic. Norma B. Fariña Quintana***
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

**Lic. Daimen Doldán**
***Unidad Operativa de Contratación***
Ministerio Público